

# INFORME DE GESTIÓN, 2018

Presentado a:

Contraloría General de la República, CGR

Ministerio de Ambiente y Energía, MINAE

Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC

FEBRERO, 2019



**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**INFORME DE GESTIÓN, 2018**

---

# Tabla de contenido

<b>I. Marco general</b>	<b>5</b>
1.1. Fuentes de recursos	5
1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.	5
<b>II. Orientación estratégica.</b>	<b>6</b>
2.1. Misión de la ONF	6
2.2. Visión de la ONF	6
2.3. Valores de la ONF	6
2.4. Objetivos estratégicos de la ONF.	7
2.5. Estrategias y tácticas.	7
<b>III. Plan estratégico 2018-2021</b>	<b>9</b>
Objetivo estratégico 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	9
Objetivo estratégico 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	10
Objetivo estratégico 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	11
Objetivo estratégico 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	13
<b>V. Principales resultados de la gestión, 2018 según los objetivos estratégicos.</b>	<b>14</b>
Objetivo estratégico 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	14
Objetivo estratégico 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	17
Objetivo estratégico 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	20
Objetivo estratégico 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	23
<b>VI. Principales limitaciones</b>	<b>25</b>
<b>VII. Rendición de cuentas</b>	<b>25</b>
<b>VIII. Ejecución presupuestaria</b>	<b>26</b>
<b>IX. Agradecimientos</b>	<b>28</b>

## Lista de Anexos

- Anexo 1.** Propuesta para la reactivación del cultivo de madera en Costa Rica
- Anexo 2.** Actividades de capacitación en las que participó el personal administrativo y Junta Directiva durante el año 2018.
- Anexo 3.** Dictamen de Auditoría de la Oficina Nacional Forestal, período 2017, aprobado por la Junta Directiva en 2018.
- Anexo 4.** Documentos de posición sobre el expediente legislativo N° 20.605
- Anexo 5.** Documento de posición sobre el Recurso de Inconstitucionalidad contra las directrices N° 2373-2016 y N° 1909-2017 emitidas por SETENA, Propuesta de decreto ejecutivo para dejar sin efecto el requisito de viabilidad ambiental en el aprovechamiento maderable y Observaciones a la propuesta de modificación del Reglamento de procedimientos de SETENA.
- Anexo 6.** Informe del día de campo sobre: Manejo de Bosque con el señor Ministro Carlos Manuel Rodríguez
- Anexo 7.** Matriz de análisis y propuestas de mejora del manual de procedimientos para el programa de Pago de Servicios Ambientales
- Anexo 8.** Informe de la III Rueda de Negocios de Productos Maderables y afines
- Anexo 9.** Memoria del Taller de PSA con organizaciones forestales
- Anexo 10.** Informe de las actividades de promoción del sector forestal y el uso de la madera con las organizaciones forestales
- Anexo 11.** Usos y aportes de la madera en Costa Rica. Estadísticas 2017 y Precios de la madera 2018.
- Anexo 12.** Informe "Las ONG forestales y su aporte a la prestación de servicios ambientales en CR"
- Anexo 13.** Informe de Encuesta de Percepción sobre el Uso y Consumo de Madera Nacional en Costa Rica
- Anexo 14.** Informe de publicaciones relacionadas al sector forestal realizadas durante el año 2018
- Anexo 15.** Informe de estadística de las redes sociales 2018

## I. Marco general

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades. Cabe resaltar que el presente informe contempla las principales actividades desarrolladas en el 2018

### 1.1. Fuentes de recursos

De conformidad con el artículo 11 de la Ley Forestal, el Estado debe aportar al patrimonio de la Oficina Nacional Forestal la transferencia del diez por ciento (10%) de la recaudación del impuesto forestal.

En virtud del mandato legal de la ONF, el artículo N° 64 del Reglamento a la Ley Forestal, modificado mediante el artículo N°1 del Decreto Ejecutivo N° 33205-MINAE publicado en la Gaceta N° 135 del 13 de julio del 2006, estableció que el FONAFIFO de los recursos que perciba por cualquier fuente para el pago de los servicios ambientales trasladará a la Oficina Nacional Forestal un 0,67 por ciento, para que ejecute acciones con el fin de coadyuvar al fomento del programa de pagos por servicios ambientales.

Adicionalmente la ONF ejecuta proyectos específicos y trabajos de consultoría que generan ingresos adicionales, no provenientes de fondos públicos, que contribuyen en el financiamiento de las diversas actividades que se ejecutan.

### 1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.

En la Oficina Nacional Forestal se encuentran acreditadas cuarenta organizaciones, distribuidas así: 17 asociaciones de productores forestales, 11 centros agrícolas cantonales, 9 cooperativas de productores, 2 fundaciones y 1 federación. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. En la actualidad la Junta Directiva está conformada así:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Subsector que representa</b>
Presidente	Luis Felipe Vega Monge	Otras organizaciones de productores forestales.
Vicepresidente	Néstor Baltodano Vargas	Organizaciones de Industriales de la Madera
Tesorero	Johnny Méndez Gamboa.	Organizaciones de Industriales de la Madera
Secretario	Carlos Urcuyo Peña	Organizaciones de Comerciantes de Madera.

Primer Vocal	Emel Rodríguez Paniagua	Otras organizaciones de productores forestales.
Segundo Vocal	Geovanny Quirós Herrera	Organizaciones de pequeños productores forestales
Tercer Vocal	Milton Siles Zúñiga	Grupos Ecologistas
Cuarto Vocal	Mauricio Guardia Donato	Organizaciones de Productores de Muebles y Artesanos
Quinto Vocal	Humberto Gómez Paniagua	Organizaciones de pequeños productores forestales.

Durante el 2018 se ejecutaron 12 sesiones de Junta Directiva, 10 ordinarias y 2 extraordinarias, cumpliéndose a cabalidad con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva. Todas las sesiones se realizaron de conformidad con el calendario preestablecido y de la misma forma que en años anteriores, no fue necesario suspender ninguna sesión por falta de quórum, lo que demuestra el compromiso de los directores con la ONF, el sector forestal y sus respectivos subsectores.

Se abordaron temas estratégicos de interés para el sector forestal, tales como: financiamiento, política y legislación forestal, gobernanza forestal, manejo forestal sostenible, cambio climático, promoción de los bienes y servicios de los ecosistemas forestales, competitividad, mejora de las competencias de las organizaciones forestales, mejoramiento de la industria forestal y promoción del uso de la madera, entre otros.

## II. Orientación estratégica.

La ONF cuenta con un plan estratégico aprobado por la Junta Directiva para el período 2018-2022.

### 2.1. Misión de la ONF

“Fomentar la competitividad de la actividad forestal productiva para garantizar su sostenibilidad y rentabilidad.”

### 2.2. Visión de la ONF

“Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal productiva costarricense.”

### 2.3. Valores de la ONF

- Transparencia y objetividad.
- Participación y representatividad.
- Respeto a la autonomía de las organizaciones.
- Reconocimiento de la diversidad de intereses.
- Equidad organizacional.

## 2.4. Objetivos estratégicos de la ONF.

1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

## 2.5. Estrategias y tácticas.

Para el logro de sus objetivos estratégicos la ONF desarrolló las siguientes estrategias y tácticas:

1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.
  1. Asegurar los fondos de ONF (impuesto forestal y del artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal Nº 7575) y otros fondos requeridos.
  2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva.
  3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF
2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.
  4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF
  5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF
  6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF
3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.
  7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)
  8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal
4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenibles de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.
  9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.
  10. Apoyar iniciativas de control de la tala y trasiego ilegal de madera
5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.
  11. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.
  12. Apoyar la implementación de la Estrategia REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.
6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.

13. Mejorar las capacidades de actores del sector forestal y afines
  14. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.
    15. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales.
    16. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales.
    17. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA.
  8. Producir información relevante sobre el sector forestal.
    18. Generar información estadística.
    19. Realizar estudios o investigaciones para recabar información estratégica para la toma de decisiones.
  9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.
    20. Desarrollar campañas de promoción.
    21. Implementar mecanismos de promoción.

La siguiente matriz muestra en detalle los objetivos estratégicos, las estrategias, las tácticas, los indicadores, las metas y los principales resultados de la gestión 2018:

### III. Plan estratégico 2018-2021

#### Objetivo estratégico 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Metas			
			2019	2020	2021	2022
1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos de ONF (impuesto forestal y del artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal N° 7575) y otros fondos requeridos.	Monto percibido por concepto de impuesto forestal	50.210.000	PD	PD	PD
		Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	108.656.304	PD	PD	PD
	2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva.	Cantidad de sesiones ejecutadas	12	12	13	12
		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva	3	3	3	3
		Plan estratégico y operativo de la ONF aprobado	1	1	1	1
	3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	4	4	4	4
	2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	8	8
Porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria			80%	80%	80%	80%
Porcentaje mínimo de asistencia a las reuniones o sesiones convocadas			70%	70%	70%	70%
5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF		Inventario de gases de efecto invernadero verificado	Inventario verificado	PD	PD	PD
		Nota mínima obtenida en la evaluación del PGAI	85	85	85	85
		Nota mínima obtenida para el programa Bandera Azul Ecológica en categoría de cambio climático	90	90	90	90
6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF		Cantidad de informes de presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	8	8	8	8

## Objetivo estratégico 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Metas			
			2019	2020	2021	2022
3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	Cantidad de propuestas presentadas ante la Comisión de Seguimiento del PNDP	3	1	1	1
	8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de consultas a expedientes legislativos respondidas oportunamente	4	4	4	4
		Cantidad de propuestas de reforma de ley presentadas	1	1	PD	PD
		Cantidad de propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal	4	4	PD	PD
		Porcentaje mínimo de asistencia a las reuniones o sesiones convocadas	70%	70%	70%	70%
4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.	Cantidad de acciones promovidas para el manejo del bosque primario y secundario	2	2	PD	PD
		Cantidad de acciones para promover el aprovechamiento maderable en sistemas agroforestales, plantaciones forestales y terrenos de uso agropecuario y sin bosque	2	3	PD	PD
	10. Apoyar iniciativas de control de la tala y trasiego ilegal de madera	Cantidad de acciones apoyadas para el control de la tala y trasiego ilegal de madera	1	1	1	1
5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	11. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.	Porcentaje de asistencia de los representantes de la ONF ante la Junta Directiva de Fonafifo.	100%	100%	100%	100%
		Cantidad de propuestas presentadas ante la Junta Directiva de Fonafifo.	3	3	3	3
		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva de Fonafifo.	2	2	2	2

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Metas			
			2019	2020	2021	2022
5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	12. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.	Cantidad de consultorías ejecutadas para la II Etapa de la Estrategia REDD+, de conformidad con el cronograma acordado.	4	NA	NA	NA
		Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia REDD+.	NA	PD	PD	PD

### Objetivo estratégico 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Metas			
			2019	2020	2021	2022
6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	13. Mejorar las capacidades de actores del sector forestal y afines.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	3	3	3	3
		Cantidad de participantes capacitados por tipo.	60	60	60	60
		Cantidad de normas técnicas publicadas.	2	2	PD	PD
	14. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Cantidad de usuarios registrados en la plataforma Mercado Forestal.	50	50	50	50
		Cantidad de citas de negocios realizadas entre actores del sector forestal.	100	100	100	100
		Porcentaje de avance en la conformación del Clúster forestal Huetar Norte.	100%	100%	100%	PD
		Cantidad de actores vinculados al Clúster Forestal Huetar Norte.	NA	PD	PD	PD

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Metas			
			2019	2020	2021	2022
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	15. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales.	Cantidad de actividades de extensión ejecutadas por tipo.	5	6	6	6
		Cantidad de personas participantes en actividades ejecutadas por tipo.	75	90	90	90
	16. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales.	Cantidad de materiales distribuidos entre los potenciales beneficiarios del PPSA por tipo.	6.600	PD	PD	PD
		Porcentaje de solicitudes presentadas por las ONG's para el ingreso al PPSA.	30%	PD	PD	PD
	17. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA.	Cantidad de hectáreas presentadas por las organizaciones por tipo.	25.000	PD	PD	PD
		Cantidad de árboles presentados por las organizaciones por tipo.	150.000	PD	PD	PD

## Objetivo estratégico 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Metas			
			2019	2020	2021	2022
8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	18. Generar información estadística.	Informe de Usos y Aportes de la Madera publicado.	Informe publicado	Informe publicado	Informe publicado	Informe publicado
		Estadísticas relacionadas a producción y comercio de madera.	2	PD	PD	PD
		Informe "Las Organizaciones Forestales y su aporte a la prestación de Servicios Ambientales en Costa Rica".	Informe publicado	Informe publicado	Informe publicado	Informe publicado
	19. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	Cantidad de estudios de investigación realizados por tipo.	2	2	2	2
9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	20. Desarrollar campañas de promoción.	Cantidad de espacios publicitarios pautados por tipo.	1.000	1.000	1.000	1.000
		Cantidad de público potencial alcanzado.	PD	PD	PD	PD
	21. Implementar mecanismos de promoción.	Sala didáctica para promover el uso de la madera en operación.	Sala didáctica diseñada	Sala didáctica en operación	Sala didáctica en operación	Sala didáctica en operación
		Cantidad de publicaciones relacionadas al sector forestal realizadas.	3	3	3	3
		Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales.	700.000	700.000	700.000	700.000
	Cantidad de actividades de promoción atendidas.	2	2	2	2	

## V. Principales resultados de la gestión, 2018 según los objetivos estratégicos.

### Objetivo estratégico 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos de ONF (impuesto forestal y del artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal Nº 7575) y otros fondos requeridos.	Monto percibido por concepto de impuesto forestal	50.210.000	50.210.000	Contratación de servicios legales para interponer el juicio contencioso administrativo contra el Ministerio de Hacienda o quien corresponda, para reclamar los fondos del impuesto forestal.
		Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	112.575.887	112.575.887	
	2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva.	Cantidad de sesiones ejecutadas.	12	12	Se ejecutaron 12 sesiones de Junta Directiva y se llevó a cabo la VIII Asamblea Ordinaria de Subsectores (25 de abril, 2018) en la cual se eligió la Junta Directiva para el período 2018-2021.
		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva.	3	3	a) Conversatorio del Sector Forestal para tratar temas de interés para el sector, con participación de UNA, TEC, CIAgro, CCF, ASIREA, ONF, CODEFORSA, INISEFOR, entre otros, b) Propuesta para la Reactivación del Cultivo de madera en Costa Rica, c) Documento de análisis sobre el estado del sector (potencialidades, barreras, tendencias, PSA, consumo de madera, entre otros) y d) audiencia con el Ministro Carlos Manuel Rodríguez para tratar temas de interés del sector. <b>Anexo 1.</b>
		Plan estratégico y operativo de la ONF aprobado.	1	1	Con apoyo del Departamento de Planificación del FONAFIFO se mejoró la planificación estratégica, operativa y presupuestaria de la ONF. Se aprobó el plan anual operativo y presupuesto, 2019.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	5	10	A) Feria Tecnológica e Industrial del Mueble y la Madera en Bogotá, Colombia, B) Seminario Implementación de la Factura Electrónica impartido por ARISOL, C) Curso Básico de Control Interno, impartido por ARISOL, D) Curso Compras Públicas Verdes impartido por ARISOL, E) Curso de Compras Públicas Sustentables impartido por DIGECA, F) Curso - Taller de Sistema Geoespacial para la evaluación del potencial energético de los recursos biomásicos, G) Intercambio de experiencias. ¿Cómo logra una organización convertirse en C-Neutro?, H.) “Marco normativo, Conceptual y Metodológico de los proyectos de compensación de emisiones de GEI (UCCs)”, I). Taller de estrategias de comunicación en la era digital, J). Curso en Línea: "¿Cómo lograr que mi empresa sea Carbono Neutral? - Guía para PYMES". <b>Anexo 2.</b>
2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	8	Adquisición de los siguientes bienes y servicios: A) Auditoría para el periodo 2017, B) Adquisición de suministros de oficina, C) Estudio de Percepción sobre el Consumo de Madera a nivel nacional, D) Producción de la Revista Usos y Aportes de la Madera, 2017, E) Proceso Contencioso Administrativo para el Reclamo del Impuesto Forestal, F) Proceso de mejoras a Mercado Forestal, G) Producción de Calendarios 2019, H) Renovación de servicio de limpieza.
		Porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria	80%	87%	

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF	Inventario de gases de efecto invernadero verificado	ONF certificada carbono neutral 2018.	No	Actualización de datos e inventario de consumo a noviembre 2018.
		Nota mínima obtenida en la evaluación del PGAI	85	92.75	ONF recibió en Certificado de reconocimiento por el excelente desempeño ambiental en la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), destacándose dentro de la Categoría Verde (+).
		Nota mínima obtenida para el programa Bandera Azul Ecológica en categoría de cambio climático	90	100	ONF recibió el Galardón Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) 2017, Categoría "Cambio Climático", dos estrellas.
	6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF	Cantidad de informes de presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	8	8	Informe de gestión 2018 (CGR, MINAE, SINAC), Informe para coadyuvar con el PSA 2017 (FONAFIFO), Índice de gestión Institucional IGI (CGR), Informe de auditoría del período 2017, Informe de Contabilidad Nacional (Ministerio de Hacienda) e informes de avance del PAO, 2018. <b>Anexo 3.</b>

## Objetivo estratégico 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	Participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento del PNDF	80%	100%	ONF actualizó sus responsabilidades en la matriz de seguimiento del PNDF relacionados con la competitividad y posicionamiento de la actividad forestal (estudio de percepción del uso de la madera, catálogo de productos forestales, Rueda de Negocios y Productos maderables y afines, campaña de promoción del uso de la madera, entre otros).
	8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de consultas a expedientes legislativos respondidas oportunamente	4	2	a) Posición sobre el expediente N° 20.493 "Ley para establecer un régimen jurídico especial para el Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo Norte" y b) Posición sobre el expediente legislativo N° 19.113 "Transparencia y Acceso a la Información Pública".
		Cantidad de propuestas de reforma de ley presentadas	1	1	Documento de posición sobre el Expediente 20605 y <i>lobby legislativo</i> con 26 diputados y/o asesores de estos y reunión con la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, para concientizarlos de los peligros de la eventual aprobación. <b>Anexo 4.</b>
		Cantidad de propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal	1	2	a) Coadyuvancia en el recurso de inconstitucionalidad expediente Ref. 18-006480-0007-CO interpuesto por la Federación de Acueductos de la Zona Protectora El Chayote contra las directrices N° 2373-2016 y N° 1909-2017 de SETENA sobre viabilidad ambiental, b) Respuesta a consulta pública sobre propuesta de modificación del reglamento de SETENA (ONF 24-2018) y c) Propuesta de decreto ejecutivo y justificación legal para dejar sin efecto el requisito de viabilidad ambiental en el aprovechamiento maderable en bosques y en la operación de los aserraderos portátiles, presentada al Ministro de MINAE. <b>Anexo 5.</b>

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Porcentaje mínimo de asistencia a las reuniones o sesiones convocadas	70%	70%	a) 5 sesiones de la Comisión Permanente de Asuntos Forestales (CPAF) del CIAGRO, b) 7 reuniones del Comité Consultivo Ciudadano de Cambio Climático (5C), c) 1 sesión del Comité de Enlace del Núcleo de Tecnología de Materiales del INA y d) Varias charlas sobre temas de interés del sector forestal, impartidas en universidades y otros.
4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.	Cantidad de acciones promovidas para el manejo del bosque primario y secundario.	1	3	a) Día de campo sobre manejo de bosques naturales en Zona Norte con el Ministro Carlos Manuel Rodríguez, b) Apoyo a CODEFORSA en la evaluación del estado actual de los bosques sometidos a proyectos CAFMA en los Distritos de Pital y la Cureña, c) Apoyo a la tesis "Rentabilidad del aprovechamiento maderable de los planes de manejo aprobados en el período 2010 – 2013 y su efecto en el costo de oportunidad de la tierra, para el Área de Conservación Arenal – Huetar Norte, Costa Rica" ejecutada por Christian Zúñiga. <b>Anexo 6.</b>
	10. Apoyar iniciativas de control de la tala y trasiego ilegal de madera	Cantidad de acciones apoyadas para el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	1	0	No se ejecutaron.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	11. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.	Porcentaje de asistencia de los representantes de la ONF ante la Junta Directiva de Fonafifo.	100%	100%	Los representantes de la ONF ante la Junta Directiva de Fonafifo asistieron a las 8 sesiones convocadas.
		Cantidad de propuestas presentadas ante la Junta Directiva de Fonafifo.	3	3	a) Observaciones al Manual de Procedimientos de PSA y solicitud de dejar sin efecto los cambios propuestos, b) Propuestas de mejora de la modalidad de Sistemas Mixtos en agroforestería para micro productores del Programa de Pago por Servicios Ambientales (fincas de hasta 10 ha.), c) Propuesta de cuotas de PSA a las organizaciones forestales. <b>Anexo 7.</b>
		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva de Fonafifo.	2	2	Se dejó sin efecto los cambios al Manual de Procedimientos de PSA y se aprobaron las cuotas de PSA a las organizaciones forestales.
	12. Apoyar la implementación de la Estrategia REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.	Cantidad de consultorías ejecutadas para la II Etapa de la Estrategia REDD+, de conformidad con el cronograma acordado.	2	2 en proceso	a) Justificación de las consultorías y otras contrataciones de REDD+, las cuales fueron aprobadas por el Banco Mundial, b) seis términos de referencia de consultorías aprobados, c) Evaluación de la oferta técnica y financiera de FAB LAB de la Universidad Veritas, para ejecutar un plan de formación enfocado en la gestión del diseño de productos maderables con valor agregado, y d) Evaluación de la oferta técnica y financiera de CODEFORSA para desarrollar un plan estratégico y operativo para el clúster forestal de la Región Huetaar Norte.

Objetivo estratégico 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	13. Mejorar las capacidades de los actores del sector forestal y afines.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	2	2	Capacitaciones dirigidas a fabricantes de muebles: a) experiencia del INA en la competencia mundial de habilidades realizada en Abu Dhabi 2017 y demostración práctica de una estación de trabajo para aumentar la eficiencia en los procesos y b) divulgación de las normas técnicas para el uso de la madera.
		Cantidad de participantes capacitados por tipo.	40	55	En las dos actividades se capacitaron 110 personas (18 y 92 personas respectivamente), para un promedio de 55 personas por actividad.
		Cantidad de normas técnicas publicadas.	2	3	Se publicaron las siguientes normas: a) INTE C98:2018 Terminología de maderas, b) INTE C333:2018 Preservación de madera. Terminología; y c) INTE C270:2018 Madera laminada y encolada estructural (Glulam). Requisitos.
	14. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Cantidad de usuarios registrados en la plataforma Mercado Forestal.	50	171	En 2018 se registraron 171 usuarios interesados en realizar negocios, se ejecutaron 17.456 sesiones por parte de 13,925 visitantes de 79 países. El Catálogo y Directorio mantienen en línea 139 empresas.
		Cantidad de citas de negocios realizadas entre actores del sector forestal.	100	380	En la III Rueda de Negocios de Productos Maderables y Afines, ejecutada por ONF, FONAFIFO y CATIE con apoyo de PROCOMER y MEIC, se generaron 380 citas efectivas de negocios. <b>Anexo 8.</b>

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	14. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Porcentaje de avance en la conformación del Clúster forestal Huetar Norte.	100%	25%	La consultoría "Desarrollar un plan estratégico y operativo para el clúster forestal de la región Huetar Norte con el fin de contribuir a la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal", dio inicio hasta el inició el 31 de julio, 2018 y la consultoría ligada a la constitución formal del clúster no ha sido contratada por parte de FONAFIFO, motivo por el cual solo se logró cumplir con la evaluación de la oferta técnica y financiera presentada por CODEFORSA, la formalización del contrato, el plan de trabajo de la consultoría y el diagnóstico de la actividad forestal productiva.
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	15. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales.	Cantidad de actividades de extensión ejecutadas por tipo.	4	3	a) CAC Dota: Divulgación de la modalidad de PSA para pequeños productores con fincas menores a 10 ha., (70 productores capacitados), b) Taller de PSA con la participación de más de 20 representantes de 15 organizaciones forestales y c) capacitación de un extensionista del CBTC con un Diplomado Internacional en línea sobre Restauración de Ecosistemas y Servicios Ambientales. Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) y Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas (FIRE). México. <b>Anexo 9.</b>
		Cantidad de personas participantes en actividades ejecutadas por tipo.	60	91	Total de participantes en las actividades indicadas en el punto anterior.

ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	Meta	Resultado	Descripción de avance
7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	16. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales.	Cantidad de materiales distribuidos entre los potenciales beneficiarios del PPSA por tipo.	6.600	12.446	4.316 calendarios 2018 y 4.051 calendarios 2019 alusivos al PSA, 2.600 brochures de PSA 2018, 377 Revistas Usos y Aportes 2016, CODEFORSA: diseño e instalación de una valla en el vivero para promoción del material en proyectos de Reforestación de PSA en la Región Huetar Norte, pautas en radio local para promover el PSA de Protección de Bosque y la reforestación (Radio San Carlos y Radio Santa Clara), ASIREA: valla publicitaria para mercadear el PPSA en SAF y reforestación entre pequeños, medianos y grandes dueños de finca, desde Sarapiquí hasta Valle la Estrella, CEDARENA: 1.000 brochures y 100 afiches para la promoción y divulgación del PSA con ASADAS y propietarios de las zonas de Nicoya, Cañas, Zona Norte y Occidente del Valle Central. <b>Anexo 10.</b>
		Porcentaje de solicitudes presentadas por las ONG's para el ingreso al PPSA.	30%	Por determinar	Esta información será estimada una vez que FONAFIFO concluya el trámite de los proyectos 2018 y actualice su página web.
	17. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA.	Cantidad de hectáreas presentadas por las organizaciones por tipo.	25.000	23.522	449 solicitudes de ingreso al PSA presentadas por 18 organizaciones forestales: Protección de bosque: 309 solicitudes para 20.505,5 hectáreas (129 solicitudes dentro de cuota para 4.691 hectáreas y 180 solicitudes fuera de cuota para 15.814 hectáreas), Reforestación: 6 organizaciones presentaron 30 solicitudes para 802,7 hectáreas (3 solicitudes dentro de cuota para 61 hectáreas y 27 solicitudes fuera de cuota para 742 hectáreas), Regeneración Natural: 2 organizaciones presentaron 36 solicitudes para 1.155 hectáreas; Manejo de Bosque: 1 organización presentó 10 solicitudes para 1.059 hectáreas.
		Cantidad de árboles presentados por las organizaciones por tipo.	50.000	200.226	SAF: 10 organizaciones presentaron 64 solicitudes para 200.226 árboles (48 solicitudes dentro de cuota para 116.510 árboles y 16 solicitudes fuera de cuota para 83.716 árboles).

Objetivo estratégico 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	18. Generar información estadística.	Informe de Usos y Aportes de la Madera publicado.	Informe publicado	Informe publicado oportunamente	A partir de octubre de 2018, se distribuyó el informe de Usos y Aportes de la Madera, Estadísticas 2017, mismo que integra los informes de balanza comercial 2017 y de precios de la madera del 2018 y sus principales tendencias. <b>Anexo 11.</b>
		Informe "Las Organizaciones Forestales y su aporte a la prestación de Servicios Ambientales en Costa Rica".	Informe publicado	Informe publicado	En 2018 se publicó el informe "Las ONG forestales y su aporte a la prestación de servicios ambientales en CR, estadísticas al 2017". <b>Anexo 12.</b>
	19. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	Cantidad de estudios de investigación realizados por tipo.	2	3	a) Ejecución del Proyecto 00098756, Cuarta Comunicación Nacional y Actualización del Segundo Reporte Bienal a la CMNUCC. ONF/SUB-2018-005 sobre carbono almacenado en productos de madera, b) Encuesta de Percepción sobre el uso y consumo de madera nacional en Costa Rica" contratado a la empresa Demoscopia, se realizaron 805 encuestas, con un error de $\pm 3,45\%$ y un nivel de confianza del 95%, dirigida a una población compuesta por jefes de familia en el GAM y el resto del país, y c) Apoyar una práctica de EDECA sobre el análisis de precios de productos comerciales de madera nacional versus los importados de pino chileno en establecimientos de la GAM, Costa Rica. <b>Anexo 13.</b>

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción de avance
9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	20. Desarrollar campañas de promoción.	Cantidad de espacios publicitarios pautados por tipo.	1.000	0	Si bien se cotizaron los servicios de diseño y producción audiovisual de la campaña educativa sobre el uso de la madera y se gestionó ante el Señor Ministro Carlos Manuel Rodríguez la pauta de radio y televisión del MINAE, se acordó trasladarla para el 2019.
		Cantidad de público potencial alcanzado.	PD		Ídem anterior.
	21. Implementar mecanismos de promoción.	Cantidad de publicaciones relacionadas al sector forestal realizadas.	3	9	a) 5 artículos publicados: Revista Germinar del Colegio de Ingenieros Agrónomos (3), Periódico La Nación y Programa Radial Alto Voltaje 89.1 de CRC 89.1 Radio y b) 4 cápsulas informativas de promoción del uso de la madera ejecutadas por el INA (apoyo en la definición del guion, entrevistados, locaciones y contactos para las entrevista). <b>Anexo 14.</b>
		Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales.	30.000	692.255	A) Página Web, 55.284 visitantes: se mantiene actualizada con las publicaciones más recientes, contacto de las organizaciones, legislación vigente, fechas de PSA y vínculo a la web del Fonafifo, B) Facebook: perfil de ONF 6.401 seguidores y 110 publicaciones, 287.436 personas alcanzadas en total. / Perfil de VLM 7.822 seguidores y 54 publicaciones, 138.400 personas alcanzadas en total, C) Twitter: perfil de ONF 106 seguidores, 97 publicaciones y 124.588 personas alcanzadas en total, D) Instagram: perfil de VLM 185 seguidores, 43 publicaciones y 86.547 personas alcanzadas. Total de publicaciones: 304. <b>Anexo 15.</b>
		Cantidad de actividades de promoción atendidas.	1	1	Charla "Situación Actual de la Industria Secundaria de la Madera en Costa Rica, Mercadeo de Muebles y Artesanías y Costos en la industria del Mueble", impartida a 40 personas en el marco de la Feria del Mueble de Sarchí (agosto, 2018).

## VI. Principales limitaciones

A pesar de los esfuerzos de la ONF, el FONAFIFO y otros involucrados, aún no ha sido posible asegurar la totalidad de la transferencia del impuesto forestal, lo que continúa afectando el cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley Forestal. Motivo por el cual la ONF contrató los servicios de expertos en derecho administrativo y constitucional con el fin de valorar la pertinencia de interponer una demanda legal contra el Ministerio de Hacienda para exigir el giro de la totalidad del mencionado impuesto.

El 2018 fue un año difícil, dado que aún no se han podido revertir los cambios impulsados por el MINAE en 2016 que afectan la gobernanza y competencias de FONAFIFO y la demanda contenciosa administrativa interpuesta aún no se resuelve por parte de las autoridades judiciales.

Al igual que indicamos en el informe anterior, el sector industrial forestal continúa mostrando una fuerte contracción, la madera procesada a nivel local sigue descendiendo, el uso aparente de madera se mantiene estancado y peor aún con tendencia decreciente, producto del fuerte crecimiento de los productos sustitutos a la madera.

## VII. Rendición de cuentas

Tal y como ha sido nuestra costumbre y en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal del año 2017, fueron auditadas en el primer semestre del 2018, por el Lic. Kevin Chavarría Obando, Contador Público Autorizado carnet 6494, póliza de fidelidad 0116-FIG7, el cual arribó a la siguiente conclusión:

*“En mi opinión, los balances de situación antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Oficina Nacional Forestal al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, por los períodos concluidos en esas fechas, de conformidad con normas internacionales de contabilidad” (Ver anexo 3)*

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal Nº 7575, en el 2018 se remitió oportunamente a la Contraloría General de la República el informe de gestión 2017, así como al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), a la Administración Forestal del Estado (AFE) y a otras organizaciones e instituciones relacionadas. Asimismo se presentó el Índice de Gestión Institucional 2017, se mantiene actualizado el Sistema de Información de la Actividad Contractual (SIAC) y se enviaron los Estados financieros del Sector Público a la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

## VIII. Ejecución presupuestaria

Los cuadros 1, 2 y 3 resumen la ejecución presupuestaria del 2018.

**CUADRO No.1**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(COLONES)**

<b>Grupos y Renglones</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>Modificación</b>	<b>Definitivo</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>Superávit o Déficit</b>
<b>Del Ejercicio</b>					
Transferencia del impuesto forestal, artículo 43 Ley 7575.	50.210.000	0	50.210.000	50.210.000	0
Decreto Ejecutivo Nº 32.205, publicado en la Gaceta Nº 135 del 13 de julio del 2006.	112.575.887	0	112.575.887	112.575.887	0
Ingresos III Rueda de Negocios de Productos Maderables y Afines.	0	6.272.424	6.272.424	6.100.919	-171.505
Ingresos Consultoría PNUD / IMN "Proyecto 00098756, Cuarta Comunicación Nacional y Actualización del Segundo Reporte Bienal a la CMNUCC"	0	10.963.200	10.963.200	10.963.200	0
Superávits de períodos anteriores.	115.989.584	0	115.989.584	115.989.584	0
<b>TOTAL</b>	<b>278.775.471</b>	<b>17.235.624</b>	<b>296.011.095</b>	<b>295.839.590</b>	<b>-171.505</b>

**CUADRO No. 2**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(COLONES)**

<b>Grupos y Renglones</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>Modificación</b>	<b>Definitivo</b>	<b>Total Egresos</b>	<b>Superávit o Déficit</b>
<b>Del Ejercicio</b>					
Gastos de operación y administrativos	181.424.356	-23.791.378	157.632.978	132.174.747	25.458.231
Gastos III Rueda de Negocios de Productos Maderables y Afines.	0	10.522.424	10.522.424	8.520.942	2.001.482
Gastos Consultoría PNUD /IMN. Proyecto 00098756	0	5.627.650	5.627.650	5.627.650	0
<b>TOTAL</b>	<b>181.424.356</b>	<b>-7.641.304</b>	<b>173.783.052</b>	<b>146.323.339</b>	<b>27.459.713</b>

**CUADRO N° 3**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(COLONES)**

Ingreso Presupuesto	296.011.095	
Ingresos Reales	295.839.590	
<b>Superávit o Déficit</b>		<b>-171.505</b>
Egreso Presupuesto	173.783.052	
Egreso Real	146.323.339	
<b>Superávit o Déficit</b>		<b>27.459.713</b>
<b>RESUMEN</b>		
Ingreso Real	295.839.590	
Egreso Real	146.323.339	
<b>Superávit o Déficit del Período</b>		<b>149.516.251</b>

## IX. Agradecimientos

A las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía, especialmente al Ministro Carlos Manuel Rodríguez Echandi por su compromiso con la mejora de las condiciones de operación del sector forestal del país, que permitirán revertir las limitantes que aquejan a la actividad forestal, asegurar la permanencia de los bosques de todo tipo y con esta los bienes y servicios que proveen a la sociedad costarricense y mundial.

A la Junta Directiva del FONAFIFO, por su aporte financiero al sector forestal, la sostenibilidad de la Oficina Nacional Forestal, a las organizaciones de productores forestales y su esfuerzo por la mejora continua del Programa de Pago de Servicios Ambientales que facilita la incorporación de los pequeños y medianos productores forestales.

A la administración del FONAFIFO, especialmente a los Departamentos de Planificación por su apoyo y asesoría en la mejora de la planificación estratégica, operativa y de rendición de cuentas de la Oficina Nacional Forestal, a la Dirección de Servicios Ambientales por el apoyo y la coordinación del trabajo en la gestión del PSA con las organizaciones y productores forestales y a la Dirección de Fomento Forestal, por la alianza estratégica para la ejecución de la III Rueda de Negocios de Productos Maderables y Afines y el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, especialmente a través de la Estrategia Nacional REDD+.

A los miembros del Conversatorio del Sector Forestal (UNA, TEC, CIAgro, CCF, ASIREA, ONF, CODEFORSA, INISEFOR, entre otros), aliados estratégicos con quienes la ONF ha venido construyendo una agenda de trabajo para la mejora continua del sector forestal costarricense.

A las organizaciones de productores forestales acreditadas en los subsectores de la Oficina, a los empresarios forestales y especialmente a los productores forestales que generan bienes y servicios imprescindibles para la sociedad costarricense.